

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**23375** *Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: 2012-01303 para: Acuerdo Marco para la Prestación de los Servicios de Mensajería y Paquetería de Renfe-Operadora.*

I: Entidad adjudicadora.

I.1) Nombre, Direcciones y Puntos de Contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora - Gerencia de Área de Compras y Patrimonio - Dirección General Económico- Financiera.

Dirección postal: Avda. Pío XIII, 110. Caracola 1. Localidad: Madrid. Código postal: 28036.

Documento Nacional de Identidad: Q-2801659J.

A la atención de:

Tel. Fax. 913007479.

Correo electrónico: cvillar@renfe.es; smendez@renfe.es; tdelacalle@renfe.es

Dirección Internet: <http://www.renfe.com> Dirección del Perfil de Comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba.

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No.

II: Objeto del Contrato.

II.1) Descripción.

II.1.1) Denominación del contrato: Servicio de mensajería y paquetería de Renfe- Operadora.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Servicio-España.

Categoría de servicio n.º 2.

II.1.3) El anuncio se refiere a: El establecimiento de un Acuerdo Marco.

Duración del acuerdo marco: 24 meses.

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición(o adquisiciones): Acuerdo Marco para la prestación de los servicios de mensajería y paquetería de Renfe-Operadora.

II.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV):

Nomenclatura principal: 64120000-3.

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: No.

II.1.9) Se aceptarán variantes: No.

II.2) Cantidad o extensión del contrato.

II.2.2) Opciones: No.

II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: Si.

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: 24 meses.

III: Información de carácter Jurídico, Económico, Financiero y Técnico.

III.1) Condiciones relativas al Contrato.

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

El importe de garantía provisional es de 6.000 Euros.

El importe de las garantía definitiva será del 5% del importe adjudicado (solo se exigirá a la empresa adjudicataria).

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Los empresarios que se presenten agrupadamente responderán frente a Renfe-Operadora solidariamente, y a efectos de su presentación deberán estar a lo indicado en el apartado 2.4. Agrupaciones de empresarios, del Capítulo II del Título II de la Instrucción Administrativa IN-SCG-001/08, que se puede consultar en el Perfil del Contratante, en la página web de Renfe-Operadora.

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Conforme al apartado 5.5 del Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.2) Capacidad económica y financiera: Conforme al apartado 5.5 del Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.3) Capacidad técnica: Conforme al apartado 5.5 del Pliego de Condiciones Particulares.

III.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No.

III.3.2) Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio: No.

IV: Procedimiento.

IV.1) Tipo de Procedimiento: Abierto.

IV.2) Criterios de Adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

#### IV.3) Información Administrativa.

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2012-01303.

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 13/08/2012 12:00.

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: Español.

IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

Periodo en meses: 6.

IV.3.7) Condiciones para la apertura de ofertas: 13/08/2012-13:00. Lugar: La fecha de apertura de ofertas es orientativa y no se hará apertura pública de ofertas.

#### VI: Información Complementaria.

VI.1) Se trata de contratos periódicos: No.

VI.2) Se relacionan el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE: No.

VI.3) Información adicional: 1. Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la empresa o empresas adjudicatarias. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>.

1. Esta licitación se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales y, respecto a las materias que expresamente se remite el Pliego de Condiciones Particulares, por la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 por la que se regulan los Procedimientos de Contratación de Renfe- Operadora, y en cuanto a su cumplimiento efectos y extinción, por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación.

2. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio.

3. Las empresas que estén interesadas en participar deberán enviar su Oferta conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

4. El Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación puede obtenerse en el Perfil del Contratante, <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>.

5. El presupuesto máximo de licitación para la vigencia inicial del Acuerdo Marco, 24 meses, es de 700.000 euros: 350.000 euros para cada una de las dos anualidades de la vigencia.

7. En relación a la posible renovación de una eventual prórroga de 12 meses, con carácter de opcional para Renfe-Operadora, el importe estimado para dicha eventual prórroga es de 350.000 euros.

VI.4) Procedimientos de Recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Dirección postal: Avda. General Perón 38, Planta 8.

Código postal: 28020. Localidad: Madrid. País: España.

Correo electrónico: tribunal\_recursos.contratos@minhap.es

Teléfono: 91 349 14 46/47/51. Fax: 91 349 14 41.

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 29.06.2012.

Madrid, 29 de junio de 2012.- La Gerente de Área de Compras y Patrimonio,  
Pilar Oviedo Cabrillo.

ID: A120050298-1